

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO CIENTÍFICO
ACTA 04-13-2010

Del Consejo Científico celebrado el martes veinte de abril del dos mil diez, a la ocho de la mañana, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Rolando Pérez S. quién preside, Dr. Napoleón Tapia V., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Vanessa Smith C., Dr. Jorge Sanabria L., Dra. Eiliana Montero R. (llega 8:45 am).

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informes parciales, finales, prórrogas o modificaciones de actividades, proyectos y programas.
3. Propuestas nuevas.
4. Resultado Concurso Jóvenes Investigadores 2010.
5. Propuesta Laboratorio especializado en evaluación y medición educativa (integración PAA-PE).
6. Varios

El Dr. Rolando Pérez solicita la aprobación del Consejo para variar el orden de la agenda para aprovechar el quórum.

Acuerdo:

1. Se aprueba la agenda para esta sesión.
2. Se aprueba la solicitud variar el orden de la agenda

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO I: Lectura y aprobación del acta anterior.

El Dr. Rolando Pérez, inicia la sesión, somete a consideración el acta anterior CC-03-12-2010 del 16.03.2010, y las minutas CC-02-11-10 A y CC-02-11-10 B.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del Acta CC-03-12-2010 del 16.03.2010, y las minutas CC-03-12-10 A y CC-03-12-10 B, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.



[Handwritten signature]



Firma Director, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Se aprueba el acta CC-03-12-2010 del 16.03.2010, y las minutas CC-03-12-10 A y CC-03-12-10 B.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO II: Varios.

- Oficios IIP-PE-17-2010, IIP-PE-35-2010 y IIP-PE-43-2010. La Dra. Eiliana Montero R., Coordinadora del proyecto *Construcción de pruebas específicas para ingreso a carrera*, N° 712-A5-192, solicita el aval del Consejo Científico para aprobar la participación de investigadores de otras unidades académicas en el proyecto.

Unidad Académica	Investigador	Carga	Vigencia
Facultad de Odontología	M.Sc. Ditha Kammeijer Coto FO-D-104-10, FO-D-059-10	1/8 TC Ad-honorem	01.01.2010 31.12.2010
Escuela Ciencias de Computación e Informática	Dr. Carlos Vargas Castillo ECCI-087-2010	1/4 TC	08.03.2010 18.07.2010
Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	Dra. Carla Jara Murillo FL-313-10	1/4 TC Ad-honorem	04.01.2010 17.12.2010

Se somete a votación de los miembros el aval del Consejo Científico para la aprobación de investigadores participantes de otras unidades académica en el proyecto 723-A5-192, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

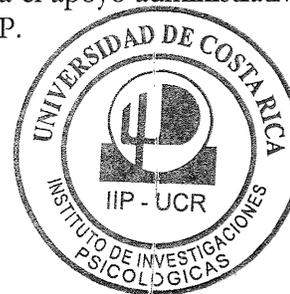
Con el resultado de la votación se acuerda:

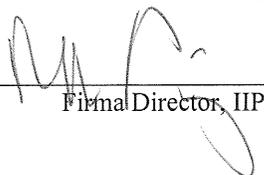
Acuerdo:

1. El Consejo Científico avala la partición de investigadores colaboradores de otras unidades académicas en el proyecto 723-A5-192.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Oficio MCC-24-2010, la Dra. M.A. Ximena del Río Urrutia, como Directora solicita la adscripción del *Programa de Posgrado en Ciencias Cognoscitivas* al Instituto de Investigaciones Psicológicas como su Unidad base. Se presenta la solicitud con el fin de ser elevada para su aprobación al Consejo Asesor del Instituto y posteriormente continuar con los trámites que correspondan. Se discute la solicitud y se procede a la revisión del Resumen ejecutivo presentado. El Dr. Pérez informa que según discusión con la Directora actual del posgrado, y como requisito básico para aceptar la propuesta es que se mantenga el apoyo administrativo y en cuanto a plazas docentes que se ha venido dando de parte del SEP.




Firma Director, IIP

8:45 am llega la Dra. Eiliana Montero R.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación de la solicitud de adscripción del *Programa de Posgrado en Ciencias Cognoscitivas* al IIP como su unidad base para elevarse al Consejo Asesor del IIP, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de la M.Sc. Ximena del Río Urrutia, para solicitar la adscripción del *Programa de Posgrado en Ciencias Cognoscitivas* al IIP como su unidad base, con el fin de elevarse al Consejo Asesor del IIP

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

ARTICULO III: Propuestas nuevas.

Propuestas que tienen relación con *Pruebas específicas para ingreso a carrera*:

- Propuesta de proyecto *Construcción y validación de un banco de ítems y pruebas de habilidades cuantitativas para diagnóstico e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica*, a cargo de la Licda. Jeannette Villalobos Palma (investigadora principal con $\frac{1}{2}$ TC), como investigadores asociados Bach. Kenner Ordóñez Lacayo ($\frac{1}{4}$ TC), Lic. José Manuel Acosta Baltodano ($\frac{1}{8}$ TC); como profesores colaboradores en el proyecto de otras unidades académica con presupuesto de cada unidad Carlos Vargas Castillo (Computación e Informática $\frac{1}{8}$ TC), Eugenio Chinchilla Miranda (Matemática Pura, Ciencias Actuariales, Enseñanza de la Matemática $\frac{1}{8}$ TC), Andrea Vindas Lara (Estadística $\frac{1}{8}$ TC), Jorge Alberto Campos Fernández (Farmacia $\frac{1}{8}$ TC), Alejandra Sánchez Calvo (Ingeniería Mecánica $\frac{1}{8}$ TC), Patricia Ileana Guzmán Loria (Química $\frac{1}{4}$ TC), Ditha Kammeijer Coto (Odontología $\frac{1}{8}$ TC Ad-honorem).

Evaluadores Dr. Domingo Campos Ramírez (evaluador interno) y el M.Sc. Jose Antonio Barquero (evaluador externo). En cuanto a la evaluación ambos investigadores consideran que se trata de una propuesta bien planteada en todos sus aspectos. Se aprueba la propuesta se toma nota de la observación vinculante del M.Sc. Barquero la cual consiste en que se debe incluir entre los objetivos determinar la confiabilidad de la prueba, y la técnica a utilizar, la cual queda a criterio de la investigadora incluirla.

Se plantea por un período de 4 años desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas desde el 01.04.2010 hasta el 01.04.2014).



Firma Director, IIP

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems y pruebas de habilidades cuantitativas para diagnóstico e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica*, a cargo de la Licda. Jeannette Villalobos, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Se ratifica la aprobación de la ejecución de la propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems y pruebas de habilidades cuantitativas para diagnóstico e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica*, a cargo de la Licda. Jeannette Villalobos Palma (investigadora principal).
2. Aprobar la propuesta por un período de 4 años, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas desde el 01.04.2010 hasta el 01.04.2014). Con una carga académica de $\frac{1}{2}$ TC para la Licda. Villalobos, como investigadores asociados Bach. Kenner Ordóñez Lacayo ($\frac{1}{4}$ TC), Lic. José Manuel Acosta Baltodano ($\frac{1}{8}$ TC); como profesores colaboradores en el proyecto de otras unidades académica con presupuesto de cada unidad Carlos Vargas Castillo (Computación e Informática $\frac{1}{8}$ TC), Eugenio Chinchilla Miranda (Matemática Pura, Ciencias Actuariales, Enseñanza de la Matemática $\frac{1}{8}$ TC), Andrea Vindas Lara (Estadística $\frac{1}{8}$ TC), Jorge Alberto Campos Fernández (Farmacia $\frac{1}{8}$ TC), Alejandra Sánchez Calvo (Ingeniería Mecánica $\frac{1}{8}$ TC), Patricia Ileana Guzmán Loria (Química $\frac{1}{4}$ TC), Ditha Kammeijer Coto (Odontología $\frac{1}{8}$ TC Ad-honorem).
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems para una prueba de expresión escrita para diagnóstico e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica*, a cargo del Lic. Allan Mauricio Morales Valverde (investigador principal con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC. Investigadores asociados del IIP Bach. Selene Fallas Salazar ($\frac{1}{4}$ TC). Dr. Eiliana Montero Rojas ($\frac{1}{8}$ TC). Como investigadores colaboradores en el proyecto con presupuesto de otras unidades académica Olga Baudrit Carrillo ($\frac{1}{8}$ TC Farmacia), Ditha Kammeijer Coto ($\frac{1}{16}$ TC Odontología), Carla Jara Murillo ($\frac{1}{8}$ TC Filología), Carlos Vargas Castillo ($\frac{1}{4}$ TC Computación e Informáticas).

Evaluadores Dr. Mauricio Molina D. (evaluador interno) y la M.Sc. Ximena del Río. (Evaluadora externa). Se realiza la revisión de las evaluaciones:

Dr. Mauricio Molina

- o Como hacer calzar la propuesta de la prueba dentro de modelos propios de la inteligencia como el de Carroll. En primer lugar que una limitante al respecto sería lo específico de lo que miden, de manera que la investigación se limita a un aspecto muy reducido dentro de las habilidades que aquí




Firma Director, IIP



- se comprenden. Más aún, restringir el asunto a la escritura es todavía más restrictivo considerando que se trata de un aspecto desarrollado muy recientemente en la historia humana.
- Igualmente parece confuso lo de la inteligencia cristalizada. No queda claro el modo de calificar la prueba, pero si se toman en cuenta aspectos de estrategias retóricas, exposición de ideas, argumentación etc., la identificación no sería tan simple. Además, parece que no es una prueba donde se contemplen aspectos que podrían influir. Por ejemplo, en el modo en que los participantes desarrollen sus frases estarían probablemente involucrados aspectos de memoria de trabajo y otros elementos que en las pruebas tradicionales se controlan.
 - El asunto normativo (poseer las reglas aceptadas de la ortografía) lo alejan del tema de las habilidades. No es que esté mal pero quizás es este otro argumento para cambiar de marco conceptual. De hecho no se hace referencia a literatura específica ni sobre lenguaje ni sobre escritura.
 - ¿Cuando se menciona aquí el léxico creo que no lo harían del modo tradicional donde los sujetos definen una serie de términos sino por el uso en las oraciones?
 - En ese sentido quizás sería más interesante explorar en cuanto a aspectos más propios de los niveles lingüísticos que los psicométricos. Por ejemplo, distinguir entre elementos semánticos, sintácticos y pragmáticos en los ítems podría ser más interesante. ¿Cómo por ejemplo acercarse al tema de las competencias comunicativas desde un marco psicométrico? Decir que esto se ubica dentro de habilidades cristalizadas es una simplificación muy fuerte. De hecho esa tesis se ve refutada por el mismo objetivo1 donde se sugiere el papel de las estrategias de razonamiento y elementos metacognitivos en el desarrollo de textos. A pesar de eso no hay claridad sobre la estructura de la prueba.
 - Se presentan muchos objetivos, de hecho muchos de ellos no corresponde a objetivos de investigación sino políticos (p.e. 14 y 15) o tareas que se realizan en la investigación (p.e. 12).
 - La metodología dice poco sobre la construcción de la prueba, no da claridad sobre su estructura y eso además me deja dudas sobre cómo realizarán los modelos de ecuaciones estructurales. Más aún, incumple puntos de la lista de cotejo (selección, tamaño

M.Sc. Ximena del Río

- La bibliografía solo contempla textos relacionados con teorías sobre la inteligencia y medición. Se debe incluir bibliografía específica sobre habilidades lingüísticas que se espera medir con los ítems que se van a construir, así como bibliografía sobre los elementos normativos de la lengua que se toman en consideración.
- El formato de la bibliografía debe ajustarse al formato del APA.

Se enviarán las observaciones al investigador, queda pendiente de aprobación.

- Propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems para una prueba de inteligencia fluida: la prueba de razonamiento de figuras*, a cargo del M.Sc. Thomas Castelain (investigador principal con una carga académica de 1/2 TC). Investigadores asociados del IIP Bach. María Paula Villarreal Galera (sin carga académica), Dr. Mauricio Molina Delgado (1/8 TC Ad-honorem). Como investigadores colaboradores en el proyecto con presupuesto de otras unidades académica Dr. Eugenio Chinchilla Miranda (1/8 TC Matemática).




Firma Director, IIP



Evaluable Dr. Domingo Campos Ramírez (evaluador interno) y el Dr. Gerardo Prieto (evaluador externo).

En cuanto a la evaluación ambos investigadores consideran que se trata de una propuesta bien planteada en todos sus aspectos y lo recomiendan para su aprobación. Se plantea por un período de 6 años (a partir de su aprobación por el Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas desde el 01.04.2010 hasta el 01.04.2015).

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems para una prueba de inteligencia fluida: la prueba de razonamiento de figuras*, a cargo del M.Sc. Thomas Castelain, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems para una prueba de inteligencia fluida: la prueba de razonamiento de figuras*, a cargo del M.Sc. Thomas Castelain, (investigador principal). Aprobar la propuesta por un período de 6 años, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas desde el 01.04.2010 hasta el 01.04.2015).
2. Con una carga académica de $\frac{1}{2}$ TC para el M.Sc. Thomas Castelain (investigador principal). Investigadores asociados del IIP Bach. María Paula Villarreal Galera (sin carga académica), Dr. Mauricio Molina Delgado (1/8 TC Ad-honorem). Como investigadores colaboradores en el proyecto con presupuesto de otras unidades académica Dr. Eugenio Chinchilla Miranda (1/8 TC Matemática).
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta. *Evaluación dinámica para la identificación de estudiantes con potencial para la educación superior que proviene de ambientes con desventajas educativas* a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas (investigadora principal con 1/16 TC Ad-honorem) y la M.Sc. Sonia Parrales Rodríguez (investigadora asociada sin carga académica).

Evaluable externos a la M.Sc. Ana Virginia Quesada y al Dr. Razziel Acevedo.

Dr. Razziel Acevedo

- o Vale la pena tomar en cuenta que la evaluación dinámica (ED) o evaluación del potencial de aprendizaje (EPD) es una alternativa para estos estudiantes no se vean afectados por los factores ambientales y ello no sea un elemento de exclusión de la educación pública superior.



Firma Director, IIP



- Por otra parte, la metodología propuesta con su batería de pruebas las cuales serán analizadas por medio de análisis de factores exploratorio y medidas de la Teoría Clásica de los Test, supone un elemento de rigurosidad metodológica en la determinación de la validez del mismo.

Se recomienda

- Eliminar la mediación pedagógica.
- Se recomienda buscar un grupo de pruebas, como las que ya existen a nivel comercial de potencial de aprendizaje y otras. Asegurarse de que sean personas adscritas para realizar la PAA. Que haga covarianza entre todas esas pruebas y el desempeño del candidato en el examen de admisión y quedarse hasta ahí por ahora.

La Dra. Eiliana Montero realizará la retroalimentación del Consejo. Queda pendiente de aprobación.

Otras propuestas.

- Propuesta *Relaciones parentales en familias postdivorcio o separación durante la crianza de los hijos (as)*, a cargo de la Dra. Isabel Vega R. (1/2 TC), Dra. Ana Teresa Álvarez (1/4 TC Ad-honorem) y el Dr. Mariano Rosabal C. (1/4 TC Ad-honorem).

En relación con la carga académica solicitada por la investigadora, el Dr. Pérez comenta que de acuerdo a la recontractación de la Dra. Vega, para el presente año se recontractaría por 1/2 TC, para el 2011 1/4 TC por lo que para esta propuesta el Consejo aprueba una carga por ese tiempo.

Evalúadores Dr. Napoleón Tapia B. (investigador interno) y a la Dra. María Celina Chavarría G. (evaluadora externa). En cuanto a la evaluación ambos investigadores consideran que se trata de una propuesta bien planteada en todos sus aspectos y lo recomiendan para su aprobación. Se plantea por un período de 3 años (a partir de su aprobación por el Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas desde el 01.02.2011 hasta el 31.12.2013).

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Relaciones parentales en familias postdivorcio o separación durante la crianza de los hijos (as)*, a cargo de la Dra. Isabel Vega R., teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Relaciones parentales en familias postdivorcio o separación durante la crianza de los hijos (as)*, a cargo de la Dra. Isabel Vega R. (investigador principal).




Firma Director, IIP



Aprobar la propuesta por un período de 3 años, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas desde el 01.02.2011 hasta el 31.12.2013).

2. Con una carga académica de Dra. Isabel Vega R. (1/4 TC), $\frac{1}{4}$ TC Ad-honorem para Dra. Ana Teresa Álvarez y el Dr. Mariano Rosabal Coto.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Propuesta *Rendimiento cognitivo en funciones ejecutivas y memoria y nivel de participación en personas mayores de 60 años que pertenecen a grupos organizados de personas mayores en la provincia de San José*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea (investigadora principal) y la M.Sc. María Dolores Castro Rojas (investigadora asociada) sin carga académica para la investigadoras.

Evaluable Dr. Domingo Campos R. (evaluador interno) y a la M.Sc. Norma Lau (evaluadora externa).

- Deben probarse en un piloto las escalas e instrumentos además utilizar otros más recientes con el campo de las funciones ejecutivas.
- Debe operativizarse mejor la evaluación y valoración de las demandas cognoscitivas de las actividades en que participan los adultos.
- Mejorar la media desglosar las variables independientes.
- Necesario incorporar instrumentos no clínicos.

De la evaluación se recomienda

- Necesario incorporar instrumentos no clínicos. Teniendo dos opciones o se reemplazan o se enen los instrumentos clínicos y no clínicos bajo el supuesto de que no va a implicar mayor riesgo.

Queda pendiente de aprobación.

- Propuesta *Satisfacción con la vida y actividad en la vejez: una aproximación al envejecimiento exitoso en personas adultas mayores costarricenses*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea (investigadora principal), M.Sc. Mauricio Blanco (investigador asociado), sin carga académica para los investigadores.

Evaluable al Dr. Napoleón Tapia B. (evaluador interno) y al Dr. Gilbert Brenes (evaluador externo).

Dr. Napoleón Tapia V.

- El subtítulo de la propuesta podría especificarse mejor, algo así como "características personales del"...
- Es necesario aclarar o justificar el resultado y luego cómo se espera intentar mejorar el índice de consistencia interna alpha de Cronbach, para las siguientes escalas que provienen del programa de Fernández-Ballesteros: la Medida de Bienestar de Lykken y Tellengen (0.47); las subescalas de relaciones



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas


Firma Director, IIP



familiares (0.56) y relaciones de ayuda y confianza (0.56) de la Escala de Relaciones Sociales de Lubben en el ELEA; el Cuestionario de Autoevaluación de la Salud (0.57) proveniente del ELEA. De más está decir que se trata de índices un tanto bajos al evaluarlos en abstracto, pero una aclaración relativa a las escalas en el campo y su índice de consistencia interna, podría poner en perspectiva esta cuestión de la debilidad de dichos índices.

- Se espera realizar dos publicaciones, una entre Blanco, Salazar y Fernández a escala internacional y el otro de Blanco y Salazar, a escala nacional. Es importante aclarar el orden de autores. A escala nacional parece estar claro que el Msc. Blanco deberá ser el primer autor y la Dra. Salazar la segunda autora. ¿Y en el artículo con la Dra. Fernández-Ballesteros, será ella la tercera autora como creo que corresponde o bien ocupará otro lugar? Es importante aclarar este punto.
- Se espera que las sesiones de recolección de información se lleven a cabo en un “espacio privado” sin embargo, es mejor explicitar cuál será o cómo se van a gestionar las diferentes situaciones que se presenten, ya que no siempre las personas mayores disponen de espacios adecuados que sean privados.

De la evaluación se recomienda

- Falta corregir la mayoría de los cambios que solicito el Dr. Tapia.
- Se recomienda separar las participaciones de los investigadores y sentarse en utilizar otros instrumentos de investigación.
- Hacer una prueba piloto con los instrumentos que se van a utilizar.
- Utilizar además otras pruebas de investigación.
- Problema de confiabilidades tan bajas de las escalas, importante establecer diferencias.

El Dr. Domingo Campos, se reunirá con la M.Sc. Saskia Salas y el M.Sc. Mauricio Blanco para entregarles la retroalimentación del Consejo Científico. Queda pendiente de aprobación.

10:45 Sale Dr. Domingo Campos Ramírez

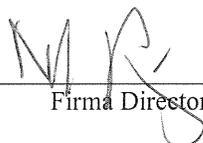
- Propuesta proyecto *Estilos de apego y estructura comunicacional en la pareja*, a cargo del Dr. Napoleón Tapia B. (investigador principal) y la M.Sc. Saskia Salas Calderón (investigadora asociada sin carga académica).

Evaluadores al Dr. Jorge Sanabria León (evaluador interno) y a la Dra. Isabel Vega R. (evaluadora externa).

Dra. Isabel Vega R.

- Los antecedentes incluidos en la propuesta podrían sintetizarse y ordenarse por subtemas empleando subtítulos. De esa manera podrían apreciarse los ejes teóricos de la propuesta.
- La escasez de antecedentes de investigación nacionales no excluye la posibilidad –por lo demás necesaria- de incluir en la propuesta una mención a la producción de investigaciones o tesis de grado y posgrado sobre relaciones de pareja desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas realizadas en la Escuela de Psicología, el posgrado en Sociología, el Centro Centroamericano de




Firma Director, IIP



- Población, etc.. Ese esfuerzo podría aportar elementos para la interpretación de los resultados que arroje el presente estudio.
- Por otra parte, una mención más detallada de la ausencia de estudios y tesis de grado realizada en el país directamente reaccionado con el tema en cuestión – tipos de apego y la comunicación en la pareja- podría resaltar la importancia del tema.
 - Sobre el procedimiento y metodología:
 - a) Los criterios de selección de la muestra no incluyen estado civil pero el cuestionario está dirigido a parejas casadas.
 - b) Factores como nivel educativo, estado civil, condición laboral y otras cuestiones sociodemográficas pueden incidir en la calidad de la relación de pareja y su exclusión de los requisitos de selección de la muestra puede incidir en la interpretación de los resultados.
 - c) Es importante detallar cuáles técnicas se utilizarán para adaptar el instrumento y para realizar la prueba piloto del mismo.

Dr. Jorge Sanabria L.

- Delinear con mayor precisión cuál es el aporte específico del análisis de las conversaciones y de qué manera aporta a la explicación del tema central de la investigación.

De acuerdo con las evaluaciones el Consejo recomienda centrarse en los siguientes cambios:

- No queda claro la relación entre la entrevista y el análisis de la conversación.
- Delinear los conceptos guía
- Especificar criterios de selección
- Especificar los criterios de la muestra sobre todo lo que se refiere tiempo de duración.
- Variables sociodemográficas
- Detallar técnicas que se van a utilizar para adaptar el instrumento y para realizar la prueba piloto del mismo.

Queda pendiente de aprobación.

10:45 Entra Dr. Domingo Campos Ramírez

- Propuesta. *El papel de la intensidad de uso de mensajería instantánea en la calidad percibida de las relaciones interpersonales de los adolescentes y su relación con satisfacción percibida, habilidades sociales y auto-revelación*, a cargo del Dr. Rolando Pérez Sánchez (investigador principal 1/8 Ad-honorem y el Lic. David Torres Fernández (investigador asociado sin carga académica).

Evaluadores al Dr. Jorge Sanabria León (investigador interno) y a al M.Sc. Alfonso González O. (evaluador externo).

Dr. Jorge Sanabria L.

- Determinar el aporte del análisis de los mensajes para el objetivo central de la investigación y cuáles son los criterios principales para realizar el análisis correspondiente.




Firma Director, IIP



M.Sc. Alfonso González O.

- a) El proyecto no proporciona información que permita justificar que la población adolescente, la nuestra, estructure las relaciones interpersonales y de amistad siguiendo un límite absoluto entre “relaciones cara a cara” y “relaciones mediadas por computadora”. Así se establece desde el primero de los instrumentos a emplear, “Calidad percibida de las relaciones interpersonales cara a cara”, donde se le instruye al participante para que piense “en los amigos con los que habla en persona y no por mensajería instantánea”. Varios de los instrumentos posteriores continúan esta aproximación. Los investigadores deberían demostrar que las redes sociales y mediáticas de los adolescentes, los nuestros, siguen este deslindamiento, sobre todo las de amistad, porque su proyecto se sustenta, en parte, en este supuesto.
- b) Este supuesto parece contradecir el sentido común, la observación cotidiana y la propia información del marco conceptual: los adolescentes crean redes sociales superponiendo las relaciones cara a cara y las relaciones mediáticas, en especial, en el caso de sus relaciones cercanas, de amistad y las que se prolongan en el tiempo. Pero, incluso, desde el punto de vista estrictamente psicológico, parece abusivo emplear el mismo término, “amistad”, para referir relaciones tan diametralmente distintas: unas donde existe y otras donde no existe la interacción cara a cara y el contacto personal. El que las personas lo empleen indistintamente en sus vidas cotidianas no obliga a que la investigación psicológica también lo haga.
- c) Al aplicar los instrumentos, siguiendo esta delimitación/separación absoluta entre relaciones cara a cara y relaciones por computadora, los investigadores se arriesgan a obtener información inconsistente. Los sujetos responderán de acuerdo a la realidad de cómo construyen sus redes sociales, sus relaciones de amistad en particular, no de acuerdo a la separación de espacios de interacción y audiencias tal como lo proponen los investigadores. Y si existieran o se pudieran separar estos dos bloques separados de “amistades”, ¿dónde intervendría en el modelo explicativo el bloque de “amistades” con las que se tiene ambos tipos de comunicación?¹
- d) Sí, efectivamente, como lo sugieren los hallazgos empíricos, los/las adolescentes superponen estos dos formatos de interacción, sobre todo en las relaciones extendidas, finalmente, los investigadores van a tener un problema de “multicolinealidad” entre algunos de los seis predictores que se van a emplear en el análisis.
- e) La perspectiva de que “la falta de claves de contexto social y [de] lenguaje no verbal hace que la comunicación mediada por computadora dificulte el desarrollo de relaciones cercanas” (p.5), debería de haber llevado el diseño de la investigación a diferenciar entre las distintas formas de comunicación mediada por computadora. En términos de dichas claves, existen diferencias sustantivas entre interactuar por un medio donde solo se lee y escribe y otro en donde se habla y ve a la persona. Los investigadores no lo hacen y tratan, entonces, la comunicación mediada por computadora como un bloque homogéneo de formatos de interacción. Claro que la diferencia entre los formatos de comunicación en cuanto a claves de contexto y de lenguaje no verbal juega un papel en la creación de la percepción, la calidad, las habilidades sociales y la auto-revelación. ¿Por qué, entonces, seguir trabajando con el supuesto del “bloque homogéneo”? Parece que es porque se supone, lo que es un supuesto, que los/las adolescentes emplean todos los distintos medios disponibles de mensajería. Si ese fuera el caso, entonces, sería tan relevante establecer la intensidad

¹ Parece que este supuesto, inexacto, deriva de algunos de los estudios revisados en la bibliografía, efectuados con diseños experimentales, donde se pueden manipular los dos “formatos de interacción/comunicación” dentro de las redes sociales.




Firma Director, IIP



de uso, evaluada en horas/contacto, como el medio preferente de contacto (escribir-leer y/o ver-hablar-escuchar).

De acuerdo con las evaluaciones el Consejo recomienda:

- o Realizar las modificaciones solicitadas por los evaluadores.
- o Eliminar el componente cara a cara
- o Trabajar con intensidades
- o Cambiar el título.

11:55 am Sale Dr. Napoleón Tapia V.

- o Trabajar la parte CUAL con los CHAT, para analizar el contenido de las relaciones que antes las personas habían descrito satisfactoria la comunicación.
- o Quitar fase análisis de contenido parte cualitativa.

Queda pendiente de aprobación.

ARTÍCULO IV: Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones de actividades y programas.

No se pudo revisar este punto.

ARTÍCULO V: Resultado Concurso Jóvenes Investigadores 2010.

No se pudo revisar este punto.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

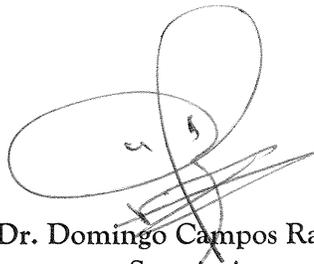

Firma Director, IIP



ARTÍCULO VI: Propuesta Laboratorio especializado en evaluación y medición educativa (integración PAA-PE).

No se pudo revisar este punto.

Finaliza la sesión a la 12:30 md.



Dr. Domingo Campos Ramírez
Secretario
Consejo Científico del IIP

Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2010\CC-04-13-2010.doc


Firma Director, IIP

Segundo tracto del Acta del Consejo Científico celebrado el martes veintisiete de abril del dos mil diez, a la ocho de la mañana, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Rolando Pérez S. quién preside, Dr. Napoleón Tapia V., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Vanessa Smith C., Dr. Jorge Sanabria L., Dra. Eiliana Montero R.

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

AGENDA:

1. Resultado Concurso Jóvenes Investigadores 2010
2. Informes parciales, finales, prórrogas o modificaciones de actividades, proyectos y programas.
3. Propuestas nuevas.
4. Propuesta Laboratorio especializado en evaluación y medición educativa (integración PAA-PE).
5. Varios

Acuerdo:

1. Se aprueba la agenda para esta sesión.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO I: Resultado Concurso Jóvenes Investigadores 2010.

Se procede a realizar la revisión de las evaluaciones de los proyectos presentados para el concurso *Jóvenes Investigadores en Psicología*, para este año se pretende premiar la excelencia académica y relevancia temática para el IIP.

El premio consiste en designar 20 horas asistentes durante todo un año, para que el estudiante ganador del concurso realice su proyecto de tesis. Estos proyectos ya debieron haberse aprobado por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Psicología y del Comité Ético Científico de la VI. El concurso es exclusivo para estudiantes de Psicología de la UCR. Para esta sesión cada evaluador presentará los proyectos revisados.

Condiciones para el ganador del concurso debe entregar un manuscrito o artículo, integrarse a las actividades del IIP que se le convoque para espacios académicos y una presentación de resultados en las Jornadas internas del IIP. Para efectos de formalidad y reconocimiento se le entregará un certificado firmado por el Vicerrector de Investigación y el IIP.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

Firma Director, IIP



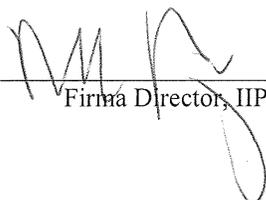
Para cada propuesta se tomaron en cuenta los siguientes criterios de calificación:

1. Cercanía con las líneas de investigación del Instituto.
2. Relevancia para la investigación futura dentro del Instituto.
3. Estructuración general del anteproyecto.
4. Aporte científico del problema de investigación.
5. Claridad teórica.
6. Relevancia social del proyecto.
7. Sistemática metodológica.
8. Se han seleccionado las estrategias adecuada para analizar la información o los datos.
9. Se siguen los lineamientos de la ética de investigación en psicología actual.
10. Aspectos formales.

Se procede a presentar los proyectos recibidos:

- Proponente Gastón de Merserville.
Evaluadora Dra. Vanessa Smith Castro.
- Proyecto. *La teoría del apego como marco explicativo del fenómeno de la infidelidad en las relaciones de pareja en el contexto costarricense.* Proponentes Mercedes Ramírez Chavarría y Daniel Rojas Arroyo.
Evaluador Dr. Napoleón Tapia Balladares.
Debilidades Diseño inadecuado.
- Proyecto *Percepción de la discriminación, autoestima y autoeficacia en niños y niñas costarricenses, migrantes nicaragüenses e hijos e hijas de migrantes nicaragüenses.* Proponente Aileen Fields.
Evaluador Dr. Domingo Campos Ramírez.
- Proyecto. *Evaluación experimental del efecto de la presentación de afiches preventivos sobre las actitudes hacia conducir bajo la influencia del alcohol en conductores de Costa Rica.*
Evaluador Dr. Domingo Campos Ramírez.
- Proyecto. Caracterización del estilo de crianza de los niños y las niñas en cuido permanente en una aldea gubernamental: sistemas de creencias parentales y orientación cultural. Esteban Durán Delgado.
Evaluador Dr. Rolando Pérez Sánchez.
- Proyecto. *El control inhibitorio, la memoria de trabajo y la regulación emocional en niños y niñas en edad pre-escolar.* Luis Diego Conejo Bolaños, Mauricio Garnier Villarreal.
Evaluador Dr. Rolando Pérez Sánchez.




Firma Director, IIP



- Proyecto. *Asociación entre estilos de parentaje, co-parentaje y rasgos endofenotípicos ligados al trastorno por déficit atencional con hiperactividad (TDAH) en una población no clínica de niños entre 7 y 12 años.*
Proponente Gabriel Ballesteró Frech.
Evaluador Dra. Ana Teresa Álvarez Hernández.
- Proyecto. *Estilos de reminiscencia maternos y desarrollo moral de niños y niñas preescolares costarricenses.*
Proponentes Bach. Marcela Ríos Reyes.
Evaluador M.Sc. Alfonso González Ortega.

Se procede a comentar las evaluaciones y hacer un balance de las fortalezas y debilidades de cada propuesta, considerando los criterios del concurso- Se decide que, en esta ocasión, se premiará dos proyectos con 10 horas asistente a cada uno y se enviará una carta de agradeciendo los(as) demás participantes.

Resultado:

- Ganadores del concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2010, propuesta presentada por la Bach. Marcela Ríos Reyes y la propuesta de los bachilleres Luis Diego Conejo Bolaños y Mauricio Garnier Villarreal.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la aprobación del resultado del Concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2010, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. El Consejo Científico aprueba como ganadores del concurso Jóvenes Investigadores en Psicología 2010, a la Bach. Marcela Ríos Reyes, quien desarrollará la propuesta *Estilos de reminiscencia maternos y desarrollo moral de niños y niñas preescolares costarricenses.* Al Bach. Luis Diego Conejo Bolaños y al Bach. Mauricio Garnier Villarreal, quienes desarrollarán la propuesta *El control inhibitorio, la memoria de trabajo y la regulación emocional en niños y niñas en edad pre-escolar.*
2. Se les realizará una designación de Horas Asistente a partir del 03 mayo y hasta el último día hábil antes del receso de fin de año, con una designación de 10 Horas Asistente para el desarrollo de cada propuesta.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.





Firma Director, IIP



ARTICULO III: Propuestas nuevas.

- Propuesta *Exclusión social y violencia en sujetos adolescentes que asisten a Instituciones de segunda enseñanza*, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. Se presenta la nueva versión de la propuesta la cual contiene las observaciones realizadas por el Dr. Napoleón Tapia, por lo que se recomienda su ejecución y continuar con el trámite correspondiente. Se solicita una vigencia de 3 años (a partir de la aprobación del Comité Ético Científico de la VI), con una carga académica de ½ TC para ala M.Sc. Vul (el cual se cubre con el apoyo presupuestario de la VI).

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Exclusión social y violencia en sujetos adolescentes que asisten a Instituciones de segunda enseñanza*, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Exclusión social y violencia en sujetos adolescentes que asisten a Instituciones de segunda enseñanza*, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín (investigadora principal). Aprobar la propuesta por un período de 3 años, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI.
2. Con una carga académica de ½ TC para la M.Sc. Mónica Vul G. (con presupuesto de apoyo de la VI).
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

- Actividad de investigación. *Información sobre fundamentalismo religioso en Costa Rica (capítulo de Costa Rica en la investigación sobre fundamentalismo religioso)*, a cargo del Dr. Napoleón Tapia V. (investigador principal), como investigadores asociados el Lic. Ricardo Castro Castro, Lic. Danilo Reuben Matamoros, y el Dr. Vassilis Saroglou. La propuesta contiene las observaciones de los evaluadores y consiste en la aplicación de un instrumento y ya Se propone por un período de 2 años (a partir de la aprobación del Comité Ético Científico de la VI). Las carga académicas de los investigadores serán asumidas con apoyo presupuestario de la Vicerrectoría de Docencia, 1/8 TC Ad-honorem para el Dr. Tapia, sin carga académica para los investigadores asociados.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Información sobre fundamentalismo religioso en Costa Rica (capítulo de Costa Rica en la investigación sobre*




Firma Director, IIP



fundamentalismo religioso), a cargo del Dr. Napoleón Tapia V., teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco (el Dr. Tapia se abstiene de votar por ser el investigador principal).

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la Actividad de investigación *Información sobre fundamentalismo religioso en Costa Rica (capítulo de Costa Rica en la investigación internacional sobre fundamentalismo religioso)*, a cargo del Dr. Napoleón Tapia V. (investigador principal), como investigadores asociados el Lic. Ricardo Castro Castro, Lic. Danilo Reuben Matamoros, y el Dr. Vassilis Saroglou.
2. Aprobar la propuesta por un período de 2 años, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI. Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para el Dr. Tapia y sin carga académica para el Lic. Castro, Lic. Reuben y Dr. Saroglou.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO IV: Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones de actividades y programas.

- Actividad. *Construcción de un modelo psicométrico cognitivo para una prueba de inteligencia fluida*, N° 723-A9-756, a cargo de la Bach. María Paula Villarreal G. la investigadora solicita una ampliación de vigencia para la actividad la cual finalizó el pasado 31.03.2010. Se solicita una ampliación desde el 01.04.2010 hasta el 03.12.2010, sin carga académica para la investigadora.

Se somete a votación de los miembros la solicitud de ampliación de la actividad 723-A9-756 desde el 01.04.2010 hasta el 03.12.2010, sin carga académica para la investigadora, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia de la actividad 723-A9-756, desde el 01.04.2010 hasta el 03.12.2010, sin carga académica para la Bach. María Paula Villarreal.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto *Rol sexual indiferenciado y característica de personalidad*, N° 723-A7-300, a cargo de la Dra. Ana Teresa Alvarez H. Se presenta el informe parcial del proyecto correspondiente al 26.02.2010. Siguiendo la *Guía para evaluar informes parciales de investigación*, se destaca lo siguiente.




Firma Director, IIP



El informe señala el grado de avance de los objetivos propuestos y su justificación respectiva la cual se considera es adecuada y bien planteado en todos sus aspectos.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe parcial del proyecto *Rol sexual indiferenciado y característica de personalidad*, N° 723-A7-300, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-A7-300.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto *Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños y adolescentes*, ED-2532, a cargo del Dr. Mariano Rosabal C. Se presenta el informe anual del proyecto correspondiente al año 2009, con el fin de que se prorrogue por un año más. El informe señala el grado de avance de los objetivos propuestos y su justificación respectiva la cual consiste en las actividades y participaciones.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe anual del ED-2532, con el fin de que se amplíe por un año más desde el 01.01.2010 hasta el 31.12.2010 con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC para el Dr. Rosabal, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto Ed-2532.

2. Aprobar la solicitud de ampliación de vigencia del proyecto ED-2532, por un año más desde el 01.01.2010 hasta el 31.12.2010, con una carga académica de $\frac{1}{8}$ TC para el Prof. Dr. Mariano Rosabal C.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Oficio IIP-DOC-03-085-10. La M.Sc. Blanca Valladares M., solicita el retiro de la actividad de investigación *Estado del arte de las investigaciones sobre la pareja parental y las funciones de crianza de sus hijos(as) después del divorcio*, N°723-B0-707 (a cargo de la Dra. Isabel Vega R.) por motivo de exceso de trabajo, dicha actividad la cumplía con $\frac{1}{8}$ TC Ad-honorem. Se presenta la solicitud y se avala la solicitud planteada.

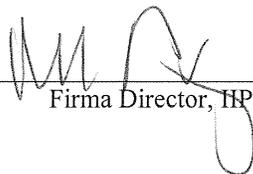
Se somete a votación de los miembros la aprobación de la solicitud de la M.Sc. Blanca Valladares M., para retirarse de la actividad 723-B0-707, a partir del 23.03.2010, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas


Firma Director, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de la M.Sc. Blanca Valladares Mendoza, para retirar su participación en la actividad 723-B0-707 a partir del 23.03.2010.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Proyecto *Decodificación de lo cotidiano en la atención infantil*, N° 723-A4-326, a cargo de la Dra. María Celina Chavarría. Se presenta el informe parcial del proyecto correspondiente al 11.12.2009 (informe para el cual se le aprobó la solicitud para entregarlo el 15.03.2010). Este proyecto finaliza el 01.12.2010. Por otra parte la investigadora solicita una ampliación hasta diciembre del 2011, presenta el cronograma para la realización de distintos materiales, así como de la ampliación temática sugerida en el proceso 2009 el cual describe en el presente informe.

Se decide lo siguiente:

- Aprobar el informe presentado como informe parcial correspondiente al 2009 del cual siguiendo la *Guía para evaluar informes parciales de investigación*, se destaca lo siguiente. El informe señala el grado de avance de los objetivos propuestos y su justificación respectiva la cual se considera es adecuada y bien planteado en todos sus aspectos.
- Informar a la investigadora que debe replantear el desarrollo de materiales de manera tal que, se circunscriba a los materiales directamente asociados con los objetivos del proyecto, de modo tal que no se vea afectada la finalización del proyecto en el presente año, para lo que debe presentar un nuevo cronograma.
- Por otra parte, se le recomienda que formule para el 2011, una actividad de investigación para elaboración de otros artículos o materiales que se pueden desprender de la presente investigación.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe parcial del proyecto N° 723-A4-326, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

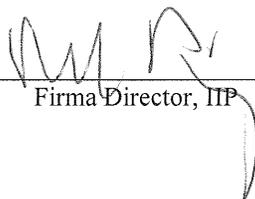
Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-A4-326.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD




Firma Director, IIP



- Proyecto *Estrategias referenciales en los relatos de preescolares: la contribución de la cognición social y los estilos de extracción maternos*. Dra. Ana María Carmiol B. La investigadora solicita una ampliación de vigencia del proyecto por 7 meses más, desde el 01.01.2011 hasta el 01.07.2011, con una carga de $\frac{1}{2}$ TC (este proyecto finaliza el 10.12.2010). La investigadora presente un informe donde detalla el avance del proyecto, para lo cual incluirá un nuevo objetivo específico.

Se somete a votación de los miembros la aprobación de la solicitud de ampliar la vigencia del proyecto 723-A9-305 con el fin de incluir un nuevo objetivo específico, se solicita por 7 meses más desde el 01.01.2011 hasta el 01.07.2011, con una carga académica de $\frac{1}{2}$ TC para la investigadora, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

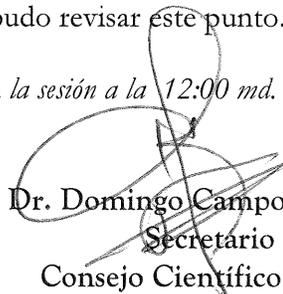
1. Aprobar la solicitud de ampliación del proyecto 723-A9-305, con el fin de incluir un nuevo objetivo específico, por 7 meses más desde el 01.01.2011 hasta el 01.07.2011, con una carga académica de $\frac{1}{2}$ TC para la Dra. Ana María Carmiol Barboza, para retirar su participación en la actividad 723-B0-707 a partir del 23.03.2010.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

ARTÍCULO VI: Propuesta Laboratorio especializado en evaluación y medición educativa (integración PAA-PE).

No se pudo revisar este punto.

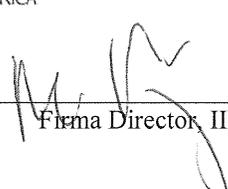
Finaliza la sesión a la 12:00 md.


Dr. Domingo Campos Ramírez
Secretario
Consejo Científico del IIP

Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2010\CC-04-13-2010.doc




Firma Director, IIP

Tercer tracto del Acta del Consejo Científico celebrado el martes cuatro del mayo del dos mil diez, a la ocho de la mañana, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Dr. Rolando Pérez S. quién preside, Dr. Napoleón Tapia V., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., Dra. Vanessa Smith C., Dr. Jorge Sanabria L., Dra. Eiliana Montero R. (llega 8:35 am)

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

AGENDA:

1. Propuestas nuevas.
2. Informes parciales, finales, prórrogas o modificaciones de actividades, proyectos y programas.
3. Propuesta Laboratorio especializado en evaluación y medición educativa (integración PAA-PE).
4. Varios

Acuerdo:

1. Se aprueba la agenda para esta sesión.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO I: Propuestas nuevas.

- Propuesta *Rendimiento cognitivo en funciones ejecutivas y memoria y nivel de participación en personas mayores de 60 años que pertenecen a grupos organizados de personas mayores en la provincia de San José*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea (investigadora principal), M.Sc. María Dolores Castro Rojas (investigadora asociada). Evaluadores Dr. Domingo Campos R. y M.Sc. Norma Lau.

El Dr. Campos menciona que se incorporaron las observaciones realizadas a las investigadoras por lo que recomienda su ejecución. Se plantea por un período de un año desde la aprobación del Comité Ético Científico de la Vi (fechas tentativas 01.07.2010 hasta el 29.07.2011). Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para la Dra. Salazar y sin carga académica para la M.Sc. Castro

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Rendimiento cognitivo en funciones ejecutivas y memoria y nivel de participación en personas mayores de 60 años que pertenecen a grupos organizados de personas mayores en la provincia de San José*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.



Firma Director, IIP

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Rendimiento cognitivo en funciones ejecutivas y memoria y nivel de participación en personas mayores de 60 años que pertenecen a grupos organizados de personas mayores en la provincia de San José*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea, (investigadora principal) y como investigadora asociada la M.Sc. María Dolores Castro Rojas (investigadora asociada).
2. Aprobar la propuesta por un período de 1 año, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI. Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para la Dra. Salazar y sin carga académica para la M.Sc. Castro.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

8:35 ingresa la Dra. Eiliana Montero Rojas.

- Propuesta *Estudio de las características socio-emocionales y cognitivas predictoras de la actividad en la vejez. Una aproximación al envejecimiento exitoso en el contexto costarricense*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea (investigadora principal), M.Sc. Mauricio Blanco (investigador asociado). Evaluadores Dr. Gilbert Brenes y Dr. Napoleón Tapia B.

Para esta propuesta como para la anterior el Dr. Campos entregó en forma personal las observaciones a los investigadores, menciona que fueron incorporaron por lo que recomienda su ejecución. El Dr. Tapia por su parte también revisó la propuesta presentada y coincide con la recomendación del Dr. Campos. Se plantea por un período de un 14 meses de desde la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas 05.06.2010 hasta el 03.08.2011). Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para la Dra. Salazar y sin carga académica para la M.Sc. Blanco.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Estudio de las características socio-emocionales y cognitivas predictoras de la actividad en la vejez. Una aproximación al envejecimiento exitoso en el contexto costarricense*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:




Firma Director, IIP



Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Estudio de las características socio-emocionales y cognitivas predictoras de la actividad en la vejez. Una aproximación al envejecimiento exitoso en el contexto costarricense*, a cargo de la Dra. Mónica Salazar Villanea (investigadora principal), M.Sc. Mauricio Blanco (investigador asociado).
2. Aprobar la propuesta por un período de 14 meses, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI. Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para la Dra. Salazar y sin carga académica para el M.Sc. Blanco.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Propuesta *Estilos de apego y estructura comunicacional en la pareja*, a cargo del Dr. Napoleón Tapia B. (investigador principal), M.Sc. Saskia Salas Calderón (investigadora asociada). Evaluadores Dr. Jorge Sanabria L. y Dra. Isabel Vega R.

El Dr. Sanabria revisó la nueva propuesta presentada, considera que fueron incorporadas las observaciones sugeridas anteriormente y recomienda su ejecución. Se plantea por un período de 11 meses desde la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas 01.08.2010 hasta el 31.07.2011). Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para el Dr. Tapia y sin carga académica para la M.Sc. Salas.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Estilos de apego y estructura comunicacional en la pareja*, a cargo del Dr. Napoleón Tapia B., teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco (el Dr. Tapia se abstiene de votar ya que es investigador principal del proyecto).

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Estilos de apego y estructura comunicacional en la pareja*, a cargo del Dr. Napoleón Tapia B. (investigador principal), M.Sc. Saskia Salas Calderón (investigadora asociada).
2. Aprobar la propuesta por un período de 11 meses, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI. Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para el Tapia y sin carga académica para la M.Sc. Salas.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas


Firma Director, IIP



- Propuesta *Intensidad de uso de mensajería instantánea y su papel en la calidad percibida de las relaciones interpersonales*, a cargo del Dr. Rolando Pérez S. (investigador principal), Lic. David Torres F. (investigador asociado). Evaluadores M.Sc. Alfonso González O. y Dr. Jorge Sanabria L.

El Dr. Sanabria revisó la nueva propuesta presentada, considera que fueron incorporadas las observaciones sugeridas anteriormente y recomienda su ejecución. Se plantea por un período de un año y cinco meses desde la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas 01.08.2010 hasta el 15.12.2011). Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para el Dr. Rolando Pérez S., y sin carga académica para el Lic. Torres.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta *Propuesta Intensidad de uso de mensajería instantánea y su papel en la calidad percibida de las relaciones interpersonales*, a cargo del Dr. Rolando Pérez S., teniendo el siguiente resultado: 6votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco (el Dr. Pérez se abstiene de votar por ser el investigador principal).

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Intensidad de uso de mensajería instantánea y su papel en la calidad percibida de las relaciones interpersonales*, a cargo del Dr. Rolando Pérez S. (investigador principal), Lic. David Torres F. (investigador asociado).
2. Aprobar la propuesta por un período de un año y cinco meses, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI. Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para el Dr. Pérez y sin carga académica para el Lic. Torres.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Propuesta *Evaluación dinámica para la identificación de estudiantes con potencial para la educación superior que proviene de ambientes con desventajas educativas* a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas y la M.Sc. Sonia Parrales Rodríguez (investigadora asociada). Evaluadores M.Sc. Ana Virginia Quesada y el Dr. Raziel Acevedo.

Por tratarse de la incorporación de observaciones tanto de los evaluadores externos como del Consejo Científico, el Dr. Domingo Campos revisó la nueva propuesta presentada, considera que fueron incorporadas las observaciones sugeridas anteriormente y recomienda su ejecución. Se plantea por un período de dos años desde la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas 2011 y 2012). Con una carga académica de 1/8 TC Ad-



Firma Director, IIP



honorem para la Dra. Eiliana Montero R., y sin carga académica para la M.Sc. Sonia PARRALES R.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta Propuesta *Evaluación dinámica para la identificación de estudiantes con potencial para la educación superior que proviene de ambientes con desventajas educativas* a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco (la Dra. Montero se abstiene de votar por ser la investigadora principal)..

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Evaluación dinámica para la identificación de estudiantes con potencial para la educación superior que proviene de ambientes con desventajas educativas* a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas (investigadora principal) y la M.Sc. Sonia PARRALES RODRÍGUEZ (investigadora asociada).
2. Aprobar la propuesta por un período de dos años, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI. Con una carga académica de 1/8 TC Ad-honorem para la Dra. Montero y sin carga académica para la M.Sc. PARRALES.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

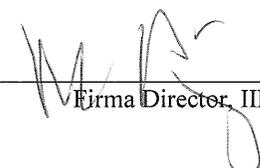
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems y pruebas de expresión escrita para diagnóstico e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica*, a cargo del Lic. Allan Mauricio Morales Valverde (investigador principal con una carga académica de 1/4 TC. Investigadores asociados del IIP Bach. Selene Fallas Salazar (1/4 TC). Dr. Eiliana Montero Rojas (1/8 TC). Como investigadores colaboradores en el proyecto con presupuesto de otras unidades académica Olga Baudrit Carrillo (1/8 TC Farmacia), Ditha Kammeijer Coto (1/16 TC Odontología), Carla Jara Murillo (1/8 TC Filología), Carlos Vargas Castillo (1/4 TC Computación e Informáticas). Evaluadores Dr. Mauricio Molina D. y la M.Sc. Ximena del Río.

El Dr. Molina, revisa la nueva propuesta presentada, considera que fueron incorporadas las observaciones sugeridas anteriormente y recomienda su ejecución. Se plantea por un período de 5 años desde la fecha de aprobación del Comité Ético Científico de la VI (fechas tentativas 01.05.2010 hasta el 01.05.2015).

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta Propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems y pruebas de expresión escrita para diagnóstico e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica*, a cargo del Lic. Allan Mauricio Morales Valverde, teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.




Firma Director, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de la propuesta *Construcción y validación de un banco de ítems y pruebas de expresión escrita para diagnóstico e ingreso a carrera en la Universidad de Costa Rica*, a cargo del Lic. Allan Mauricio Morales Valverde (investigador principal con una carga académica de $\frac{1}{4}$ TC. Investigadores asociados del IIP Bach. Selene Fallas Salazar (1/4 TC). Dr. Eiliana Montero Rojas (1/8 TC). Como investigadores colaboradores en el proyecto con presupuesto de otras unidades académica Olga Baudrit Carrillo (1/8 TC Farmacia), Ditha Kammeijer Coto (1/16 TC Odontología), Carla Jara Murillo (1/8 TC Filología), Carlos Vargas Castillo (1/4 TC Computación e Informáticas). Evaluadores Dr. Mauricio Molina D. y la M.Sc. Ximena del Río.
2. Aprobar la propuesta por un período de cinco años, desde el momento de la aprobación por el Comité Ético Científico de la VI.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "BUENO: Proyecto bien calificado con todos sus aspectos.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

- Actividad de investigación. *Análisis de validez predictiva y confirmatorios con datos del proyecto de Pruebas específicas*, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas. La actividad pretende realizar el análisis de integración de datos de pruebas provenientes de los tres proyectos en que se dividirá el proyecto actual de Pruebas específicas. Se propone por un período de un año, desde el 01.01.2011 hasta el 31.12.2011, con una carga de 1/8 TC para la Dra. Montero.

Se somete a votación de los miembros la ejecución de la ejecución de la actividad de investigación *Análisis de validez predictiva y confirmatorios con datos del proyecto de Pruebas específicas*, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas, teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco (la Dra. Montero se abstiene de votar por ser la investigadora principal).

Con el resultado de la votación se acuerda:

Acuerdo:

1. Aprobar la ejecución de actividad de investigación *Análisis de validez predictiva y confirmatorios con datos del proyecto de Pruebas específicas*, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas, con una vigencia de un año, desde el 01.01.2011 hasta el 31.12.2011, con una carga asignada de 1/8 TC para la investigadora.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.




Firma Director, IIP



ARTÍCULO II: Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones de actividades y programas.

- Informe final del Proyecto. *Destrezas cognitivas en los estudiantes de décimo año de educación diversificada en la resolución de analogías*. 723-A2-165, a cargo de la M.L. Olga Rodríguez Jiménez y otras. Evaluadores: Dr. Mauricio Molina D., M.Sc. Alfonso González O.

Se presentan y discuten las evaluaciones realizadas al informe y se considera lo siguiente:

- a. Se informará a la VI sobre el acuso recibo del informe final del proyecto y del cual se debe realizar varios cambios relevantes, producto de las evaluaciones realizadas. Por lo anterior, las investigadoras tendrán hasta finales de setiembre para realizar estos cambios (por motivo de que la investigadora principal se encuentra disfrutando de Licencia Sabática).
- b. Solicitar a la investigadora adjuntar el informe ejecutivo.
- c. Se designará al Dr. Mauricio Molina para que se reúna con las investigadoras de manera que supervise la mejor manera de realizar las observaciones realizadas por los evaluadores.
- d. Por último, el informe final definitivo debe de traer la aprobación del ETI (Equipo Técnico de Investigación).

Queda pendiente de aprobación.

- Informe final. Actividad *Elaboración de un modelo teórico-metodológico para la investigación clínica con niños y niñas*, N° 723-A9-719, a cargo del Dr. Mariano Rosabal Coto.

10:45 sale el Dr. Napoleón Tapia B.

Se presenta y discute el informe final de la actividad, se recomienda no aprobarlo. El producto esperado de la actividad era un documento que expusiera un estado del arte sobre la temática de la investigación clínica en niños y niñas. Sin embargo, el informe presentado únicamente incluye un conjunto de fichas bibliográficas. Se dará un mes de tiempo para que el investigador realice los cambios necesarios.

Queda pendiente de aprobación.




Firma Director, IIP

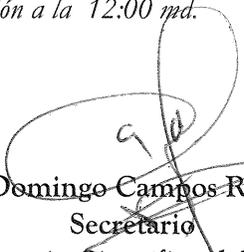
ARTÍCULO III: Propuesta Laboratorio especializado en evaluación y medición educativa (integración PAA-PE).

No se pudo revisar este punto, se espera discutirlo para junio.

ARTÍCULO IV: Varios.

No se discutió ningún punto.

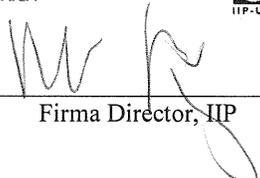
Finaliza la sesión a la 12:00 md.


Dr. Domingo Campos Ramírez
Secretario
Consejo Científico del IIP

Dr. Rolando Pérez Sánchez
Director IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2010\CC-04-13-2010.doc




Firma Director, IIP

